	FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-GJ-P01-F03 Versión:02 Fecha: noviembre 22 de 2021

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. "CANAL TRO LTDA"
NIT. 807.000.294-6
Calle 5 Carrera 4 Esquina Interior II (Antigua Licorera de Santander)
PBX: 648 11 77 FAX: 6481177 EXT.136 E-MAIL: gerenciatro@canaltro.com

202444
26 ABR 2024

Fecha de solicitud: Día: 25 Mes: Abril Año: 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LUZ KARIME TORRADO BLANCO

DIRECCIÓN: CALLE 6N 2E 152 URBANIZACIÓN CEIBA II

CIUDAD: CUCUTA-NORTE DE SANTANDER

TELEFONO: 312 4872897

E-MAIL: karime2699@gmail.com

OBJETO DE LA CONTRATACION REQUERIDA

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA COPRODUCCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CUARENTA (40) CAPÍTULOS DE 24 MINUTOS CADA UNO Y LA PROPUESTA MULTIPLATAFORMA DEL PROYECTO "CIUDADANOS INTELIGENTES" Según la ficha aprobada del proyecto por la Resolución 000073 del FUTIC".

SERVICIOS POR ADQUIRIR

CANAL TRO LTDA requiere que presente una propuesta de coproducción para el proyecto denominado "CIUDADANOS INTELIGENTES" para ser desarrollado dentro de la figura de Coproducción, contenido que fortalecerá los estrenos para audiencia familiar de la parrilla de programación del Canal con el objetivo de dar cumplimiento a los fines y principios de la televisión pública y las líneas estratégicas de la Dirección de producción y programación de la entidad.

Se adjuntan los estudios previos del proceso contractual con descripción técnica y de presupuesto del proyecto (Anexo 1).

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del contrato a celebrar del proyecto *"CIUDADANOS INTELIGENTES"*, se estima y/o fija en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($280.000.000)** como aporte del Canal TRO respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 240475 de fecha 23 de abril de 2024, expedido por el área de presupuesto, con fuente de financiación del FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES conforme a la Resolución No. 00073 del 26 de enero de 2024 y 10% como mínimo de aporte del Coproductor, no desembolsables, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

ETAPA	APORTES
Preproducción	$ 34.000.000
Producción y rodaje	$ 204.450.000
Posproducción	$ 41.550.000
SUBTOTAL	$ 280.000.000
Aporte mínimo coproductor	**10%**

PLAZO:

El término de ejecución contractual será desde de **SEIS (6) MESES** contados desde la aprobación de las garantías contractuales.

REQUISITOS HABILITANTES

La entidad verificará que el (los) cotizante (s) que participe (n) en el proceso de selección se encuentre (n) capaces legalmente para obligarse a cumplir el objeto del contrato y que no estén incursos en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato, derivadas de la ley.

Canal TRO ISO 9001	**FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: A-GJ-P01-F03 Versión:02 Fecha: noviembre 22 de 2021

En concordancia con lo anterior, en las reglas de participación se desarrollarán los requisitos jurídicos objeto de verificación:

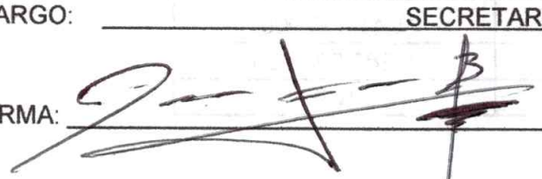
PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Carta de presentación de la oferta/ Cotización	Carta de presentación de la oferta/ Cotización
Certificado de existencia y representación legal, Fecha de Expedición inferior a 30 días (en caso que aplique)	Certificado de existencia y representación legal. (Fecha de Expedición inferior a 30 días)
Certificado de Afiliación a salud y pensión o planilla de último mes pago.	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales (fecha de expedición inferior a 30 días, firmada por revisor fiscal y/o representante legal)
Tarjeta profesional (si se requiere)	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, del representante legal. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional del representante legal- reciente. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado del registro nacional de medidas correctivas – RNMC. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	Certificado del registro nacional de medidas correctivas – RNMC del representante legal. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula del Representante Legal
Registro único tributario (RUT) (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Registro único tributario (RUT)(Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización).
	Autorización del órgano social para contratar, en caso de que se requiera.
Hoja de Vida (En el caso que se requiera)	Brochure de servicios de la empresa (En el caso que se requiera)
Certificación bancaria inferior a 60 días	Certificación bancaria inferior a 60 días a nombre de la empresa.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO, con el fin de definir la modalidad de contratación a seguir, y, en todo caso, atendiendo a las cuantías y características del proceso contractual a realizar, se regirá por lo dispuesto en artículo 38 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023 *"Por medio del cual se adopta el nuevo manual de contratación de Televisión Regional del Oriente Limitada – Canal TRO LTDA"*

Dada la naturaleza del objeto a contratar, se concluye que la modalidad bajo la cual la Entidad debe adelantar el proceso es de invitación privada mediante la invitación a cotizar, de conformidad con el literal c) del artículo 20 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023, procediendo a realizar la invitación a presentar propuesta, donde para la selección de la oferta se tendrán en cuenta los criterios de idoneidad del proponente descritos en los estudios previos documento anexo a esta invitación y así mismo los presupuestos presentados y que el desarrollo creativo de la propuesta se ajuste a la línea de proyecto requerida para su ejecución.

Cordialmente,
NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRÉS FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
CARGO: SECRETARIO GENERAL

FIRMA: 

***Proyectó aspectos jurídicos**: Nicole Ortega Arenas- Abg. Contratista*

***Proyectó Aspectos Técnicos:** Lina Vanessa Ramírez Gamboa – Directora de Programación y Producción*